Resumen

1. Tendencias de los mercados mundiales de drogas

1.1 Panorama general

En 2007 continuó la estabilización sostenida de los mercados mundiales de drogas, aunque con excepciones notables en algunas esferas de fundamental importancia. Dado que, evidentemente, las tendencias a largo plazo son más significativas e indicativas que las fluctuaciones a corto plazo, esos reveses limitados no parecen poner en entredicho la contención de los mercados de drogas que se registra desde finales del decenio de 1990.

Por lo que se refiere a la oferta, a pesar de ciertos aumentos del cultivo de coca y opiáceos en 2007, la escala del cultivo en general se mantuvo por debajo de la registrada a comienzos del proceso puesto en marcha por el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas (1998) y muy por debajo de los máximos anuales de los últimos dos decenios (registrados en 1991 en el caso del opio y en 2000 en el de la coca). En 2007, el cultivo de opio aumentó en el Afganistán y Myanmar, lo que, sumado a un mayor rendimiento, sobre todo en el sur del Afganistán, generó una producción mundial mucho más elevada. El cultivo de cocaína aumentó en Bolivia, el Perú y, especialmente, Colombia, pero disminuyó el rendimiento, de modo que la producción se mantuvo estable.

En cuanto a la demanda, a pesar de un aumento aparente del número absoluto de consumidores de cannabis, cocaína y opiáceos, las tasas de prevalencia anual se han mantenido estables en todos los mercados de drogas. Dicho de otro modo, como el número de personas que han consumido una determinada droga al menos una vez en los últimos 12 meses ha aumentado más o menos al mismo ritmo que la población, el consumo de drogas, en términos relativos, se ha mantenido estable.

Dadas estas variaciones interanuales, la contención de los mercados mundiales de drogas - de la que se ha dejado constancia en los informes de los últimos años - parece confirmarse, pero también está sometida a presiones. Una mayor consolidación, en 2008 y años ulteriores, requerirá reforzar la contención general de los mercados y hacer frente a los desfases en las esferas en que se registró cierto incremento en 2007. En lo relativo a la oferta, ello obliga a dar absoluta prioridad a dos aspectos: reducir el cultivo de adormidera, sobre todo en el Afganistán; y volver a la pauta de un descenso continuo del cultivo de coca, como el registrado en los primeros años del presente siglo.

En cuanto a la demanda, contener más eficazmente el número de consumidores de drogas, sobre todo en los

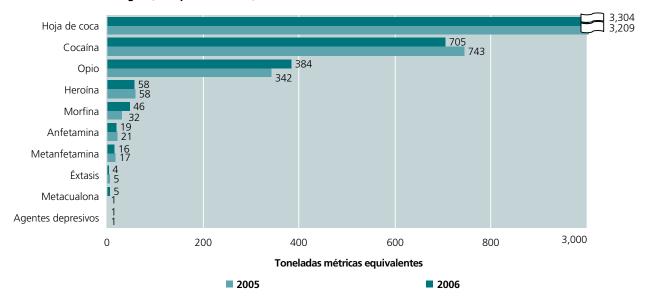
países en desarrollo, ha de ser la prioridad fundamental; y se debe prestar más atención a la prevención, el tratamiento y la reducción de las consecuencias negativas del uso indebido de drogas. Los mercados de drogas de los países ricos experimentan fluctuaciones, sobre todo laterales y, ocasionalmente, a la baja: es igualmente importante apuntalar y reforzar la tendencia a la baja.

La contención del consumo de drogas ilícitas a menos del 5% de la población mundial de 15 a 64 años (sobre la base de las estimaciones de la prevalencia anual, véase la figura *infra*) es un logro considerable, que se documenta desde un punto de vista histórico en el presente informe. El logro es manifiesto en las dos escalas temporales que se tienen en cuenta en el informe: el siglo transcurrido desde los comienzos del sistema de fiscalización internacional de drogas (que se analiza en el capítulo 2); y el decenio transcurrido desde la celebración, en 1998, del vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la acción común para contrarrestar el problema mundial de las drogas.

En general, la contención del problema de las drogas ilícitas a una fracción relativamente limitada de la población mundial (de 15 a 64 años) empieza a parecer un logro aún más importante cuando se tienen en cuenta otras tres estimaciones. En primer lugar, se ha contenido el consumo de drogas problemáticas, que afecta actualmente a una fracción marginal (0,6%) de la población mundial de 15 a 64 años. En segundo lugar, el consumo de tabaco, una droga psicoactiva que crea adicción y cuya venta está generalizada en mercados abiertos, aunque regulados, llega a afectar al 25% de la población adulta. En tercer lugar, las estadísticas de la mortalidad demuestran que las drogas ilícitas se cobran una pequeña fracción de las vidas que se lleva el tabaco (todos los años, las drogas ilícitas causan la muerte de unas 200.000 personas y el tabaco, de 5 millones).

Tendencias mundiales de la producción de drogas

La superficie total dedicada al cultivo de adormidera aumentó a 235.700 hectáreas en 2007, lo que supone un aumento del 17% con respecto a 2006 y sitúa el cultivo mundial aproximadamente al mismo nivel, aunque levemente inferior, que el de 1998, cuando se registraron 238.000 hectáreas. Si bien el cultivo de la adormidera en Asia sudoriental se incrementó un poco, el aumento a nivel mundial obedeció casi íntegramente al crecimiento en un 17% del cultivo en el Afganistán, que ocupa ya una superficie de 193.000 hectáreas. Dado que en el Afganistán se concentra el 82% del cultivo mundial de adormidera, la



Incautaciones de drogas (excepto cannabis) a nivel mundial: 2005-2006

proporción del cultivo total correspondiente al incremento en Asia sudoriental fue reducida. Sin embargo no deja de ser importante, ya que da marcha atrás a seis años de descenso ininterrumpido. En Myanmar, el cultivo de adormidera aumentó un 29%, de 21.500 hectáreas en 2006 a 27.700 en 2007. El mayor rendimiento de la adormidera en el Afganistán hizo que la producción de opio a nivel mundial aumentara por segundo año. La producción de opio prácticamente se duplicó entre 2005 y 2007, año en que alcanzó 8.870 toneladas métricas, cifra sin precedentes en los últimos años. En 2007, al Afganistán por sí solo le correspondió más del 92% de la producción mundial de opio.

El cultivo de coca aumentó en Colombia, Bolivia y el Perú en 2007. En Colombia, la superficie dedicada al cultivo se amplió en un 27% a 99.000 hectáreas. Los aumentos en Bolivia y el Perú fueron mucho más reducidos: del 5% y el 4%, respectivamente. En total, el cultivo de coca aumentó en un 16% en 2007. Sin embargo, los cultivos no se cuidaron bien o se plantaron en terrenos de poco rendimiento, ya que la producción potencial de cocaína sólo registró un aumento global del 1%, alcanzando 992 toneladas métricas.

Las estimaciones de la producción de hierba de cannabis indican una ligera disminución por segundo año consecutivo en 2006, lo que parece invertir la tendencia ascendente que se inició a principios del decenio de 1990. La producción de hierba de cannabis a nivel mundial se estima actualmente en 41.400 toneladas métricas, lo que representa una disminución con respecto a las 42.000 y 45.000 toneladas métricas registradas en 2005 y 2004, respectivamente. El rendimiento de los cultivos de cannabis continúa variando considerablemente y el cannabis cultivado con métodos hidropónicos, con un rendimiento sumamente alto, sigue siendo motivo de preocupación. Las estimaciones de la producción mundial de resina de cannabis disminuyeron aproximadamente un 10%, de 6.600 toneladas métricas en 2005 a 6.000 toneladas métricas en 2006 (puntos medios estimados). La prevalencia anual a nivel mundial permaneció prácticamente estable,

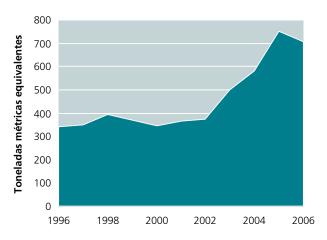
pasando del 3,8% en 2005-2006 al 3,9% en 2006 2007.

La producción de estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) se ha mantenido en unos márgenes de 450 a 500 toneladas métricas desde 2000. En 2007, la producción de ETA a nivel mundial aumentó ligeramente a 494 toneladas métricas. Hubo una disminución de la producción de éxtasis (de 113 toneladas métricas en 2005 a 103 toneladas métricas en 2006) y de metanfetamina (de 278 a 267 toneladas métricas), contrarrestada una vez más por un aumento de la producción de anfetamina a nivel mundial (de 88 a 126 toneladas métricas). La prevalencia anual a nivel mundial siguió siendo del 0,6% en el caso de la anfetamina y del 0,2% en el del éxtasis.

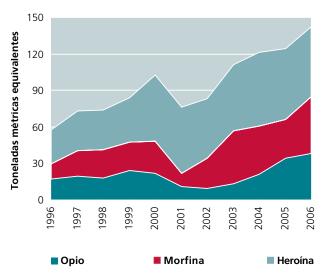
Tendencias mundiales del tráfico de drogas

Las incautaciones de hierba de cannabis y de opiáceos fueron las únicas que aumentaron en 2006 con respecto al año anterior. La cantidad de hierba de cannabis incautada aumentó en un 12% a 5.200 toneladas métricas en 2005, mientras que las incautaciones de resina descendieron un 25% aproximadamente, lo que sigue reflejando con toda probabilidad una

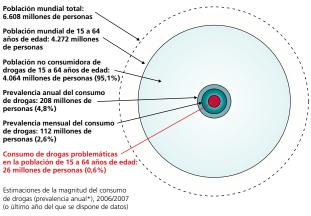
Incautaciones de cocaína a nivel mundial: 1996-2006



Incautaciones de opiáceos a nivel mundial en equivalentes de heroína, por sustancias: 1996-2006



Consumo de drogas ilícitas a nivel mundial (2006-2007)



disminución de la producción en Marruecos. Sin embargo, las incautaciones de hierba de cannabis disminuyeron un 27% en comparación con 2004 (el punto más alto alcanzado después de 1998). En 2006 se registró una disminución apreciable de las incautaciones de planta de cannabis.

Las incautaciones de opio y morfina subieron un 10% y un 31%, respectivamente, en 2006, evidenciando el nuevo aumento de la producción en el Afganistán. Sin embargo, las incautaciones de heroína se estabilizaron ese año. La cantidad de cocaína incautada, después de aumentar durante cinco años consecutivos, disminuyó en un 5% en 2006. Ello guarda relación con la estabilización de la producción de cocaína en el período 2004-2006. La cantidad de anfetamina, metanfetamina y éxtasis aprehendida disminuyó entre un 8% y un 15% en 2006 con respecto a 2005.

Tendencias del consumo de drogas a nivel mundial

La proporción de los consumidores de drogas entre la población mundial de 15 a 64 años se ha mantenido estable por cuarto año consecutivo. Permanece cerca del punto más alto de los márgenes de 4,7% a 5,0% en los que se ha estabilizado desde finales del decenio de 1990. Unos 208 millones de personas, o sea, el 4,9% de la población mundial de 15 a 64 años, consumieron drogas por lo menos una vez en los últimos 12 meses. El consumo problemático de drogas sigue afectando aproximadamente a un 0,6% de la población mundial de 15 a 64 años.

En todos los mercados, excepto el de los ETA, ha aumentado un poco el número de consumidores de drogas, en cifras absolutas, pero las tasas de prevalencia se han incrementado, si acaso, sólo marginalmente. El aumento de las tasas de prevalencia anual a nivel mundial correspondientes a 2006-2007, frente a las de 2005-2006, fue el siguiente: cannabis, del 3,8% al 3,9%; cocaína, del 0,34% al 0,37%; opiáceos, del 0,37% al 0,39%; y heroína, del 0,27% al 0,28%, mientras que en el caso de los ETA hubo una disminución del 0,60% al 0,58%.

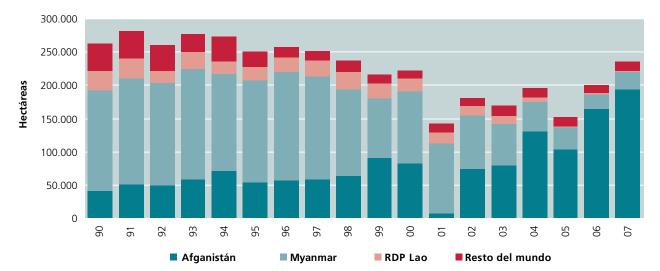
Estimaciones de la magnitud del consumo de drogas (prevalencia anual*), 2006-2007 (o último año del que se dispone de datos)

	Cannabis	Estimulantes de tipo anfetamínico		Cocaína	Opiáceos	de los que consumen
		Anfetaminas	Éxtasis			heroína
Número de consumidores (en millones)	165,6	24,7	9	16	16,5	12,0
en porcentaje de la población mundial de 15 a 64 años de edad	3,9%	0,6%	0,2%	0,4%	0,4%	0,3%

^{*} La prevalencia anual es una medida del número/porcentaje de personas que han consumido una droga ilícita al menos una vez en el período de 12 meses anterior a la evaluación.

Media no ponderada de solicitudes de tratamiento en Australia y Nueva Zelandia, 2004-2006. OCEANÍA ASIA Nota: Los datos reflejan por lo general el consumo primario de drogas; por consiguiente, el consumo de varias drogas puede hacer que los totales aumenten más allá del 100%. 63.6% AFRICA Fuentes: ONUDD, Datos del Cuestionario para los informes anuales/DELTA e informes de los gobiernos nacionales. EUROPA Media no ponderada de solicitudes de tratamiento en 41 países africanos en 1994-2006. Medio no ponderada de solicitudes de tratamiento en 39 países europeos en 2000-2006. **AMÉRICA DEL SUR** Media no ponderada de solicitudes de tratamiento en 24 países de América del Sur, América Central y el Caribe, 1998-2006. **AMÉRICA DEL NORTE** Estimulantes de tipo anfetamínico 35,3% No se dispone de datos Media no ponderada de solicitudes de tratamiento (2001-2006) en el Canadá, los Estados Unidos de América y México. Otras drogas Tipo cocaína Opiáceos Cannabis

Principales drogas problemáticas (reflejadas en solicitudes de tratamiento) en 2006 (o último año del que se dispone de datos)



Cultivo ilícito de adormidera a nivel mundial (en hectáreas), por regiones: 1990-2007

1.2 Mercado de opio y de heroína

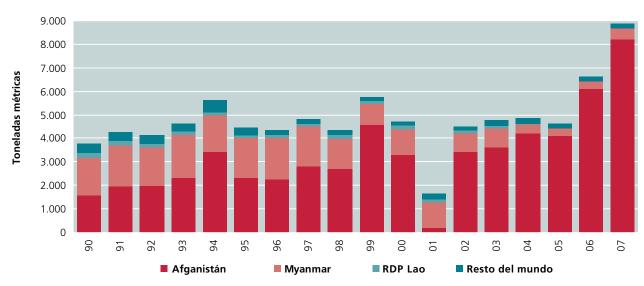
En 2007, el mercado de opio y de heroína siguió creciendo como consecuencia del aumento del cultivo en el Afganistán, que incrementó la superficie mundial dedicada al cultivo ilícito de adormidera en un 17%. Sin embargo, el cultivo también aumentó en Asia sudoriental, tras haber disminuido durante seis años consecutivos.

En el Afganistán, la superficie dedicada al cultivo de adormidera aumentó en un 17% en 2007, a 193.000 hectáreas. Se trató de la mayor superficie de cultivo de adormidera jamás registrada en ese país, superando la cifra ya de por sí sin precedentes alcanzada en 2006. El aumento fue menos pronunciado que en 2006, cuando alcanzó el 33%. Como en el año anterior, en 2007 un 82% de la superficie dedicada al cultivo de adormidera a nivel mundial se concentró en el Afganistán. Más de dos terceras partes de dicho cul-

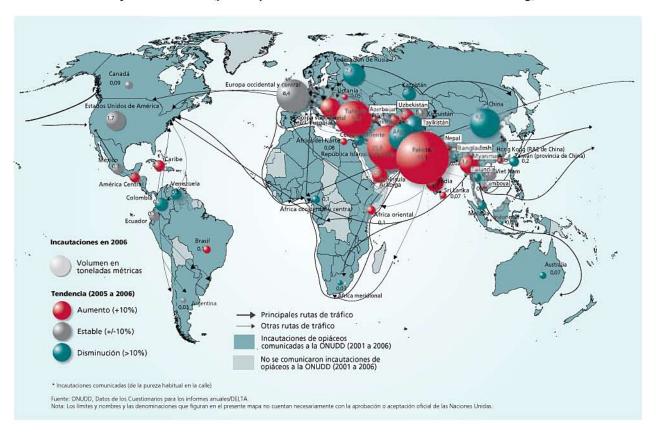
tivo se encontraban en el sur del país, donde solamente la provincia de Hilmand representó por sí sola el 53% del total de los cultivos. Es alentador que el número de provincias en que no se cultivó la adormidera en el Afganistán aumentara de seis en 2006 a 13 en 2007.

Después de haber disminuido durante seis años, el cultivo de adormidera en Asia sudoriental aumentó en un 22%, debido, sobre todo, a un incremento del 29% del cultivo en Myanmar. No obstante ese aumento reciente, el cultivo de la adormidera en Asia sudoriental ha disminuido en un 82% desde 1998. Si bien en algunas zonas de Myanmar, como la región de Wa, no se cultivó la adormidera, el cultivo en las zonas oriental y meridional del Estado de Shan, en cambio, donde se concentra la mayor parte del cultivo de la adormidera, aumentó apreciablemente. En la República Democrática Popular Lao, el cultivo se mantuvo a un nivel reducido.

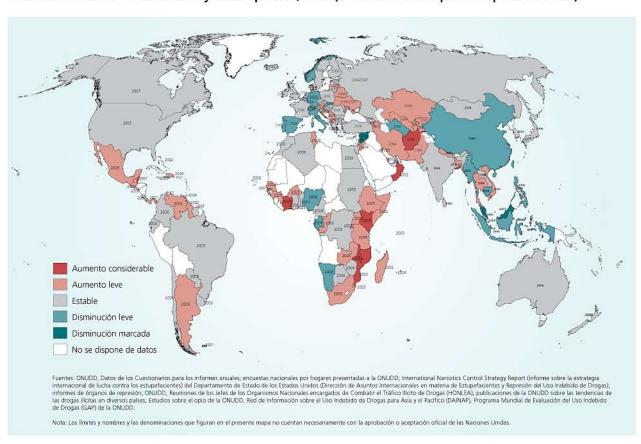
Producción ilícita de opio a nivel mundial, por regiones: 1990-2007



Tráfico de heroína y morfina, 2006 (países que comunicaron la incautación de más de 10 kg)



Variación del consumo de heroína y otros opiáceos, 2006 (o último año del que se dispone de datos)



El rendimiento de la adormidera que se cultiva en el Afganistán es mayor que el de la que se cultiva en Myanmar. Por tanto, el aumento del cultivo en el Afganistán fue el principal factor para que la producción de opio en 2007 alcanzara una cifra sin precedentes. La producción de opio a nivel mundial aumentó por segundo año consecutivo a 8.870 toneladas métricas, la mayor cantidad registrada en los últimos años. La producción de opio a nivel mundial se ha duplicado desde 1998, porque se cultivan plantas de mayor rendimiento. En 2007, el Afganistán por sí solo representó el 92% de la producción a nivel mundial, con 8.200 toneladas métricas de opio y una cosecha media de 42,5 kg de opio por hectárea. En Myanmar, la producción de opio aumentó en un 46% a 460 toneladas métricas, pero aún así fue inferior en un 65% a la cifra alcanzada en 1998.

Las pautas de consumo en el mercado no parecen haber sufrido mayores modificaciones y la mayoría de los opiáceos que se encuentran en el mercado sigue proviniendo del Afganistán en el caso de Europa, el Oriente Cercano y Medio y África, de Myanmar en el caso de Asia, y de México y Colombia en el caso de América del Norte y del Sur. Las mayores incautaciones de heroína y morfina, cuyo nivel aumentó en 2006, se practicaron en el Pakistán, la República Islámica del Irán y Turquía.

Los opiáceos siguen siendo las principales drogas problemáticas por lo que se refiere al tratamiento. Ello, sumado a los grandes aumentos de la producción que se observan actualmente, exige que se vigile de cerca la demanda en el mercado de opiáceos. Si bien, a nivel mundial, la demanda se ha mantenido relativamente estable, los países vecinos del Afganistán siguen haciendo frente a unos niveles de consumo crecientes. Se registraron también aumentos en la mayoría de los países de África oriental y meridional. Al parecer, los mercados de consumo en Europa occidental y central son, en gran medida, estables. El consumo de opiáceos también se mantiene estable en América del Norte.

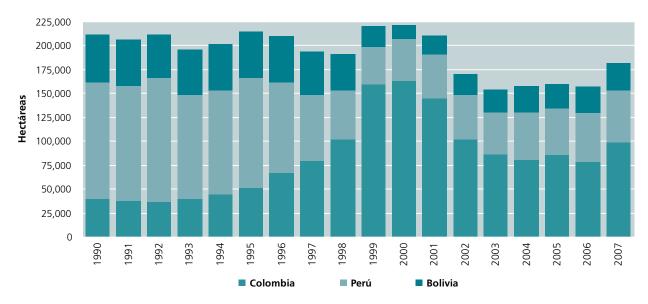
1.3 Mercado de coca/cocaína

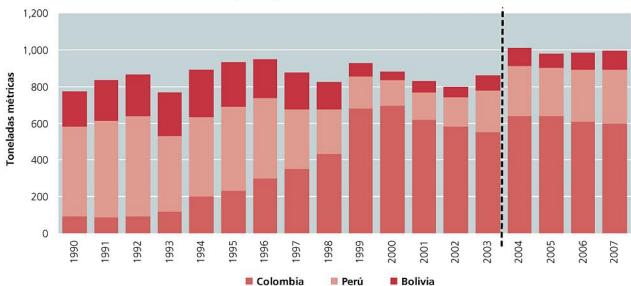
En 2007, la superficie total dedicada al cultivo de coca en Bolivia, Colombia y el Perú aumentó en un 16% a 181.600 hectáreas. Ello se debió sobre todo a un aumento del 27% en Colombia, aunque el cultivo también se incrementó, si bien con tasas mucho menores, en Bolivia y el Perú. A pesar de esos aumentos recientes, la superficie dedicada al cultivo de coca a nivel mundial sigue siendo inferior a la del decenio de 1990 y está un 18% por debajo de la registrada en 2000 (221.300 hectáreas). La mayor parte de los cultivos se siguió concentrando en Colombia. La superficie dedicada al cultivo en ese país, un 55% del total a nivel mundial, aumentó a 99.000 hectáreas en 2007, sobre todo por el aumento registrado en las regiones del Pacífico y central, donde se concentraron más de tres cuartas partes del aumento total de la superficie. En 2007, la principal región cocalera fue la del Pacífico, con 25.960 hectáreas.

En 2007, el cultivo de coca en el Perú aumentó en un 4% a 53.700 hectáreas. El cultivo aumentó por segundo año consecutivo, pero permaneció muy por debajo de las cifras registradas a mediados del decenio de 1990, cuando el Perú era el principal cultivador mundial del arbusto de coca. Bolivia, el tercer productor en importancia de hoja de coca, aún va a la zaga de Colombia y el Perú. El cultivo de coca aumentó en Bolivia por segundo año consecutivo en 2007 y abarcó 28.900 hectáreas, lo que supone un incremento del 5%.

En Colombia, a pesar del notable aumento del cultivo de coca en las regiones de bajo rendimiento, la producción de cocaína se estabilizó. A nivel mundial, la producción potencial de cocaína ha permanecido estable en los últimos años y fue de 994 toneladas métricas en 2007, casi la misma que en 2006 (984 toneladas métricas). La mayor parte (600 toneladas métricas en 2007) procede de Colombia.

Cultivo de coca a nivel mundial (hectáreas), por regiones: 1990-2007



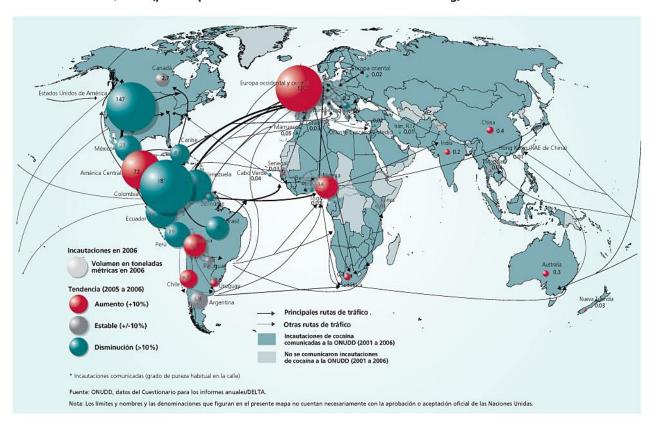


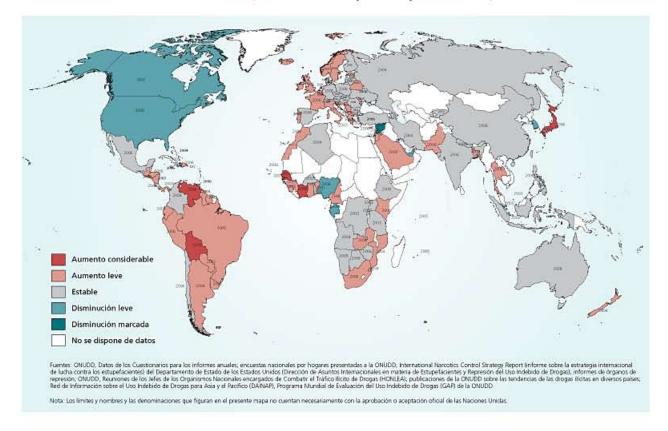
Producción de cocaína a nivel mundial*, por regiones: 1990-2007

El mercado de cocaína se concentra en América, aunque sigan registrando aumentos, tanto de la distribución como del consumo, en Europa occidental y África occidental. El reciente aumento de las incautaciones y el consumo en África occidental parecen reflejar la apertura de nuevas rutas de distribución a través de África occidental con destino a Europa occidental, lo que ha dado lugar a un importante aumento de las incautaciones en ambas regiones. El consumo sigue aumentando tanto en los países de destino

como en los situados a lo largo de la ruta. La contracción en los mercados de consumo en América del Norte, ha redundado en una pronunciada disminución de las incautaciones en América del Sur y del Norte. En los Estados Unidos de América, la proporción de personas que dieron resultados positivos en análisis de consumo de cocaína entre la fuerza de trabajo disminuyó en un 19% en 2007 y en un 36% desde 1998. Sin embargo, el consumo de cocaína sigue aumentando en América del Sur.

Tráfico de cocaína, 2006 (países que comunicaron incautación de más de 10 kg)





Variación del consumo de cocaína, 2006 (o último año del que se dispone de datos)

1.4 Mercado de cannabis

El cannabis sigue dominando los mercados mundiales de drogas ilícitas por lo que se refiere a la ubicuidad del cultivo, el volumen de la producción y el número de consumidores. Según los informes recibidos, se producía cannabis en 172 países y territorios. Por la gran difusión del consumo de esta droga y su potencia cada vez mayor, reviste particular importancia que se logre poner freno al mercado. Se estima que la producción de hierba de cannabis a nivel mundial se estabilizó en unas 41.400 toneladas métricas en 2006. Ese año, la producción fue casi la misma que en 2005 y un 8% menor que en 2004. La disminución de las incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial entre 2004 y 2006 fue aun más pronunciada (-27%).

En 2006, la mayor parte de la hierba de cannabis se produjo en América (55%) y África (22%), por delante de Asia y Europa. El mercado de cannabis se caracteriza por un alto grado de producción y distribución a nivel local e intrarregional. Los países que producen para la exportación son pocos: varios países de África (entre ellos Sudáfrica, Nigeria, Ghana y Marruecos) y unos cuantos de Asia (entre ellos el Afganistán, el Pakistán y Kazajstán). Las variaciones de la distribución por regiones entre 2004 y 2006 parecen indicar que la producción de cannabis aumentó en Europa (lo que compensó parcialmente la disminución de las exportaciones de resina de cannabis de Marruecos), Asia y América del Sur (incluidas América Central y la región del Caribe).

La producción parece haber disminuido en África con respecto al nivel máximo que alcanzó en 2004. La producción ha disminuido también en América del Norte.

El continuo aumento del contenido de tetrahidrocannabinol (THC) está cambiando el mercado de cannabis. En el Canadá y los Estados Unidos, donde las medidas de erradicación a gran escala han tenido éxito, el aumento del contenido de THC refleja probablemente el giro actual hacia la producción en interiores de cannabis de alta potencia. Los niveles medios de THC en el cannabis del mercado de los Estados Unidos prácticamente se duplicaron entre 1999 y 2006, del 4,6% al 8,8%.

La magnitud del cultivo de cannabis en el Afganistán se está acercando, al parecer, a la que se observa en Marruecos. En 2007, la superficie dedicada al cultivo de cannabis en el Afganistán equivalía a más de una tercera parte de la superficie con cultivos de adormidera. De las estimaciones de la ONUDD se desprende que el cultivo de cannabis en el Afganistán aumentó de 30.000 hectáreas en 2005 a 50.000 hectáreas en 2006 y 70.000 hectáreas en 2007. Las estimaciones provisionales indican que en 2006 se produjeron 6.000 toneladas métricas de resina de cannabis, lo cual representó una disminución con respecto a las 6.600 toneladas métricas de 2005 y las 7.500 toneladas métricas de 2004. Después de muchos años de aumentos ininterrumpidos, parece que se ha contenido la producción de resina de cannabis a nivel mundial.

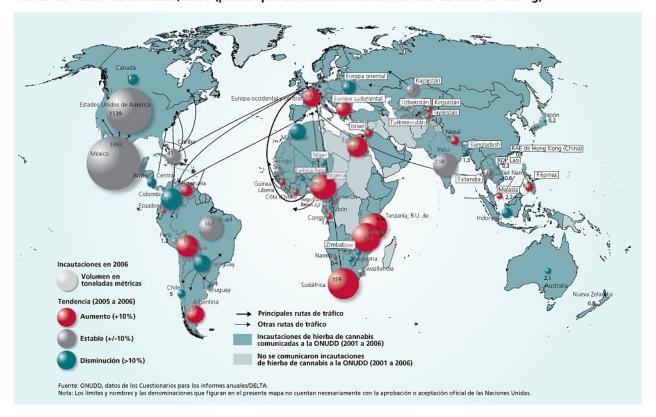
Las incautaciones de hierba de cannabis (-27%) y de resina de cannabis (-30%) disminuyeron en el período 2004-2006, con lo cual se invirtió la anterior tendencia ascendente. En 2006, cerca del 60% de las incautaciones de hierba de cannabis a nivel mundial se practicaron en América del Norte (58%), sobre todo en México (1.893 toneladas métricas) y los Estados Unidos (1.139 toneladas métricas). Básicamente, las incautaciones en América del Norte se mantuvieron estables en 2006, en comparación con el año anterior, pero disminuyeron en un 8% con respecto a 2004.

El tamaño del mercado de consumo del cannabis supera con creces el de los demás grupos de drogas. La ONUDD estima que, en 2006, unos 166 millones de personas consumieron cannabis, o sea, el 3,9% de la población mundial de 15 a 64 años. Las tasas de prevalencia más altas son aún las de Oceanía (el 14,15% de la población de 15 a 64 años), seguidas de América del Norte (10,5%) y África (8%). Las tasas más altas en África son las de África occidental y central (12,6%) y África meridional (8,4%). El consumo de cannabis disminuyó en Oceanía y se estabilizó en Europa occidental, así como en América del Norte, a pesar de un aumento en México. Se registraron aumentos importantes en el consumo en América del Sur, África occidental y África central.

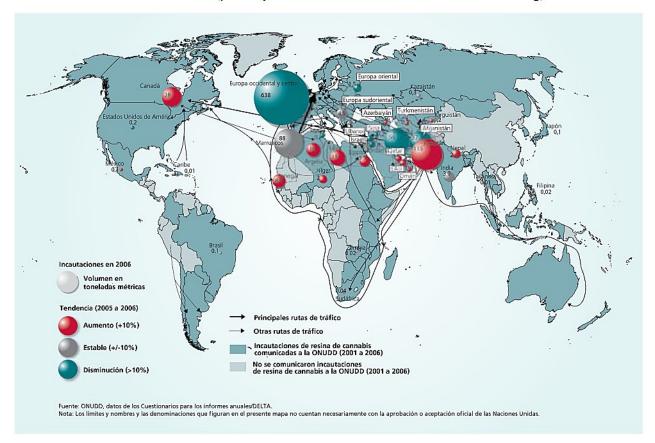
Estimaciones de la producción de hierba de cannabis a nivel mundial: 1988-2006



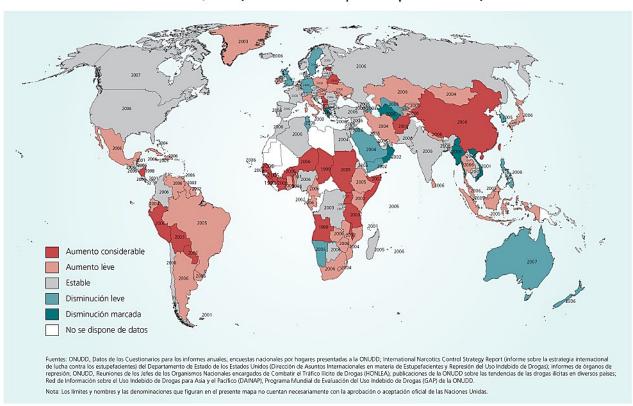
Tráfico de resina de cannabis, 2006 (países que comunicaron incautaciones de más de 100 kg)



Tráfico de resina de cannabis, 2006 (países que comunicaron incautaciones de más de 100 kg)



Variación del consumo de cannabis, 2006 (o último año del que se dispone de datos)



1.5 Mercado de estimulantes de tipo anfetamínico

El mercado de ETA sigue estabilizándose a mediano plazo. La ONUDD estima que, en 2006, a nivel mundial, se podrían haber fabricado de 330 a 770 toneladas métricas de ETA, con un punto medio estimado de 494 toneladas métricas.

A nivel mundial, la fabricación del grupo de las anfetaminas podría estar aumentando un poco y la del grupo de éxtasis podría estar disminuyendo. Se estima que, en 2006, el 68% del grupo de las anfetaminas correspondió a la metanfetamina.

La fabricación de ETA es distinta en cada región y guarda relación con la demanda, por un lado, y con la disponibilidad de precursores químicos, por el otro. Se fabrica metanfetamina en toda Asia oriental y sudoriental, en América del Norte y en Oceanía, donde los precursores están más fácilmente disponibles y la demanda es alta. La anfetamina se sigue fabricando principalmente en Europa. El éxtasis se fabrica especialmente en América del Norte, Europa occidental y Oceanía, aunque existe cierta producción en Asia oriental y sudoriental.

Tras el constante aumento del número de laboratorios de ETA detectados a nivel mundial en todo el decenio de 1990 – que alcanzó el punto máximo en 2004 con 18.639 –, dicho número disminuyó a 8.245 en 2006. Aunque el número de laboratorios incautados en todo el mundo haya disminuido notablemente, no se ha registrado una reducción acorde de la fabricación de metanfetamina, que se realiza cada vez más en grandes "superlaboratorios". Las incautaciones de ETA aumentaron nuevamente en 2006, alcanzando 47,6 toneladas métricas, poco menos que la cifra máxima del año 2000. Si bien es cierto que el tráfico de productos finales de los ETA sigue siendo ante todo un asunto intrarregional, hay pruebas de que el tráfico interregional aumenta. El tráfico de precursores de ETA aún es predominantemente interregional y la mayoría de los precursores proviene de Asia meridional, oriental y sudorien-

Se estima que, a nivel mundial, 24,7 millones de personas, es decir, el 0,6% de la población de 15 a 64 años, consumieron anfetaminas en 2006¹. La ONUDD estima que hay aproximadamente 9 millones de consumidores de éxtasis en todo el mundo (0,2%). Ninguna de esas estimaciones se ha modificado sustancialmente desde el año anterior o el comienzo del nuevo milenio. En conjunto, esas cifras superan los niveles de consumo de cocaína y heroína combinados.

Se estima que casi el 55% de los consumidores de anfetamina del mundo (14 millones de personas) está en Asia. En

su mayor parte, se trata de consumidores de metanfetamina en Asia oriental y sudoriental. El 97% de toda la anfetamina que se consume en Asia se concentra en la subregión oriental y sudoriental. El número total de consumidores de anfetamina en América del Norte se estima en unos 3,7 millones de personas, o sea, el 15% de los consumidores a nivel mundial. El 10% de todos los consumidores, o sea, 2,7 millones de personas, está en Europa.

2. Un siglo de fiscalización internacional de drogas

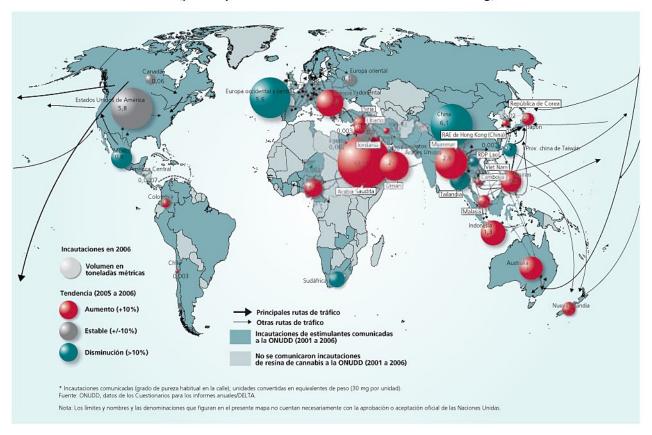
Hace casi 100 años, la comunidad internacional se reunió en Shangai para analizar el mayor problema de drogas que el mundo haya conocido jamás: la epidemia de opio en China. En su apogeo, decenas de millones de chinos eran adictos a la droga y casi una cuarta parte de la población masculina adulta la consumía todos los años. El poderoso imperio chino había visto menguar sus ingentes reservas de dividas a medida que las importaciones de drogas daban un vuelco a su balanza comercial con Occidente, que había sido favorable durante largo tiempo.

Antes de que, en 1909, se estableciera la Comisión del Opio de Shangai, existía en el mundo un mercado de drogas adictivas libre, cuyas consecuencias eran desastrosas. Los gobiernos nacionales y los monopolios paraestatales desempeñaban un papel activo en la reventa de opio de unos países a otros. Los beneficios que podían obtenerse eran enormes, llegando a generar la mitad de la renta nacional de algunos Estados insulares que actuaban de centros de redistribución. Incluso un país tan grande como la India británica, obtuvo el 14% de sus ingresos públicos del monopolio del opio en 1880. China había librado dos guerras contra el Imperio británico para acabar con la importación de opio, saliendo derrotada en ambas. Cuando se la obligó por la fuerza de las armas a legalizar la droga, china se dedicó también al cultivo. De la noche a la mañana, pudo frenar la salida de divisas y crear una enorme fuente de ingresos fiscales, por lo que, cuando se estableció la Comisión de Shangai, obtenía de la droga por lo menos el 14% de sus ingresos.

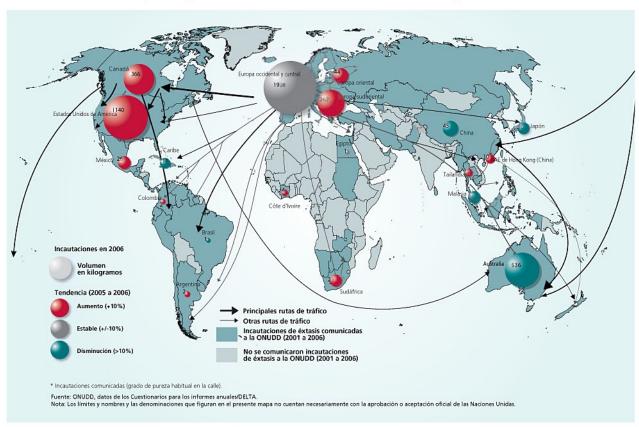
En consecuencia, había importantes intereses políticos y económicos que deseaban mantener el *status quo*, por lo que los esfuerzos de los que lucharon por que el mundo se sentara alrededor de una mesa para hacer frente a los daños que causaba el comercio del opio resultan aún más notables. La Comisión de Shangai representa uno de los primeros intentos de carácter verdaderamente internacional para abordar un problema mundial. El mero hecho de que se les pidieran cuentas hizo que muchos gobiernos iniciaran reformas antes de que la Comisión se reuniera. Sin embargo, la declaración de la Comisión de Shangai fue un documento no vinculante, negociado por unos delegados que carecían de facultades para contraer compromisos en nombre de sus gobiernos. Forjar un régimen de derecho internacional para hacer frente al problema mundial de las

¹ El grupo de las anfetaminas se compone de metanfetamina, anfetamina y anfetamina no especificada (por ejemplo, fenetilina, metilfenidato, fenmetracina, metcatinona, anfepramona, pemolina y fentermina), con exclusión de las drogas del grupo del éxtasis.

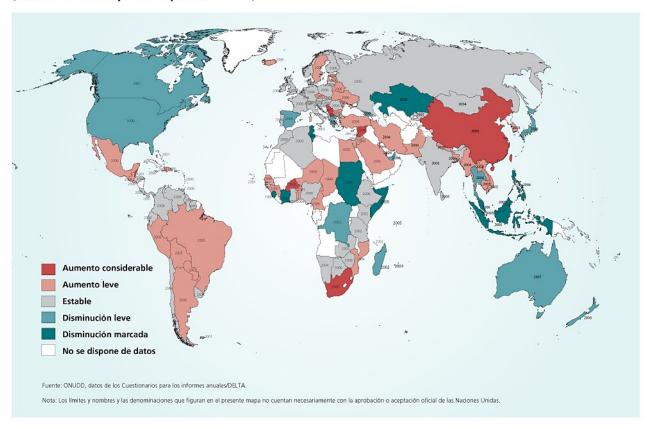
Tráfico de anfetaminas, 2006 (países que comunicaron la incautación de más de 1 kg)



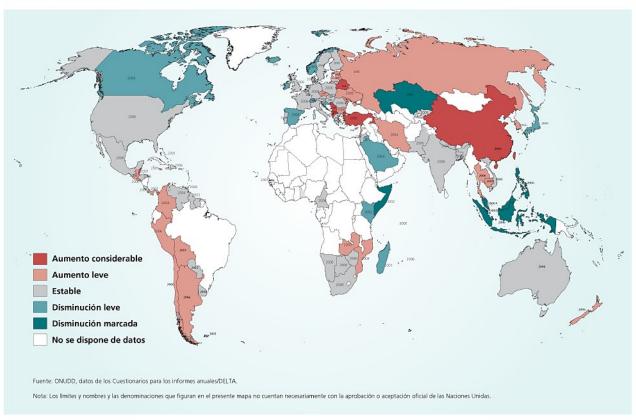
Tráfico de éxtasis, 2006 (países que comunicaron incautaciones* de más de 1 kg)



Variación del consumo de "anfetaminas" (metanfetamina, anfetamina y sustancias afines), 2006 (o último año del que se dispone de datos)



Variación del consumo de éxtasis (MDMA, MDA, MDEA), 2006 (o último año del que se dispone de datos)



drogas requeriría la aprobación de más de una docena de acuerdos y declaraciones durante gran parte de los 100 años que siguieron.

Los participantes, las normas y las sustancias cambiarían con el tiempo. Las primeras medidas para acabar con el comercio del opio contaron con el apoyo de una coalición fuera de lo corriente, integrada por grupos religiosos conservadores, aislacionistas chinos e izquierdistas críticos del capitalismo globalizador. Después de la Primera Guerra Mundial, la Sociedad de las Naciones se convirtió en defensora de esa causa y aprobó tres Convenciones en 1925, 1931 y 1936 respectivamente. Sin embargo, sus esfuerzos se vieron gravemente obstaculizados por el hecho de que algunas grandes potencias no figuraran entre sus miembros. Después de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas tomaron el relevo, con tres Protocolos relativos al opio en 1946, 1948 y 1953, antes de que, en 1961, se aprobara una Convención que cambió para siempre la forma en que el mundo hacía frente a las sustancias fiscali-

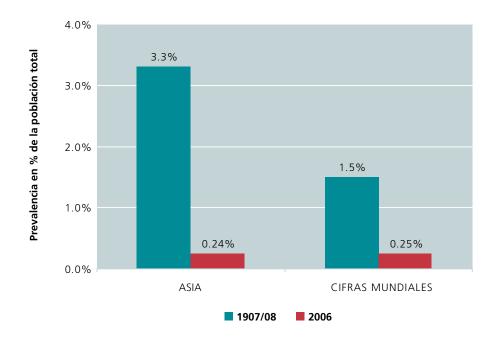
Las drogas evolucionaron al mismo ritmo que el sistema internacional. El opio dejó de estar de moda en muchas partes del mundo y se vio eclipsado por derivados más modernos de la droga, primero la morfina y luego la heroína. La cocaína también hizo su aparición en la geopolítica mundial; pocos recuerdan que hubo una época en la que Java superó a América del Sur como fuente de hoja de coca. Debido a la preocupación que suscitaba la situación en África, en 1925 se agregó el cannabis a la lista de las sustancias sujetas a fiscalización internacional. La Convención de 1961 no abarcaba las drogas sintéticas, que proliferaron en el decenio posterior a su aprobación por lo que, 10 años después, resultó necesario otro instrumento, a saber, el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas (1971). Por último, la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, de 1988, consolidó y racionalizó una serie de acuerdos y declaraciones para constituir un sistema de fiscalización internacional coherente.

Actualmente, la adhesión a estos Convenios y Convenciones es prácticamente universal: más de 180 países son partes en ellos. Conseguir que los distintos pueblos del mundo se pongan de acuerdo en algo representa un logro sustancial, pero esta armonía de criterios es todavía más notable si se tiene en cuenta el carácter sumamente polémico de la materia. Por supuesto, el sistema de fiscalización internacional de drogas tiene sus críticos. sigue siendo una labor inconclusa, que se adapta continuamente a la evolución de las circunstancias en el mundo y que, desafortunadamente, tiene algunas consecuencias imprevistas.

La primera y más importante es la creación de un mercado negro lucrativo y violento. En segundo lugar, cabe la posibilidad de que el hincapié en las medidas de represión haya desviado ciertos recursos que se habrían podido destinar a enfoques sanitarios de lo que, a fin de cuentas, es un problema de salud pública. En tercer lugar, las actividades de represión en una zona geográfica frecuentemente han hecho que el problema se traslade a otras regiones. En cuarto lugar, cuando se ha ejercido presión sobre el mercado de una determinada sustancia, a veces se ha fomentado sin querer el consumo de otra droga. Por último, el empleo del sistema de justicia penal contra los consumidores de drogas, que suelen pertenecer a grupos marginales, ha aumentado en muchos casos su marginación y ha mermado la capacidad de brindar tratamiento a quienes más lo necesitan.

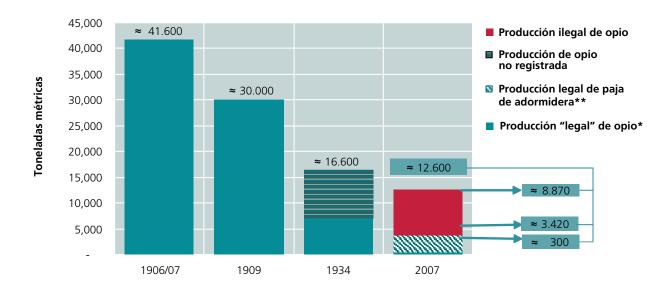
Esas consecuencias imprevistas plantean retos difíciles al sistema de fiscalización internacional de drogas cuando inicia su segundo siglo de existencia, pero no deberían relegar a segundo término sus importantes logros. Con el actual sistema de fiscalización, es sumamente improbable que el mundo vuelva a hacer frente a un problema de drogas como el que sufrió China hace 100 años.

El problema de la producción del opio para el consumo con fines de esparcimiento, para cuya fiscalización se creó en un principio el sistema, ha quedado restringido casi por completo a cinco provincias de un solo país arrasado por la guerra. A pesar del reciente auge de la producción en el Afganistán, la producción y el consumo ilícitos de opiáceos disminuyen a largo plazo. Nadie puede saber a ciencia cierta cómo sería el mundo sin el sistema de fiscalización internacional de drogas, pero éste se creó para responder a una profunda crisis humanitaria, que ya se ha resuelto en gran parte. Han surgido nuevas drogas y se han cobrado sus víctimas, pero ¿qué daños podrían haber causado si se las hubiera dejado proliferar en un mercado libre, como ocurrió con el opio en el siglo XIX en China?



Estimaciones de la prevalencia anual del consumo de opiáceos, 1907-1908 y 2006

Fuentes: Cálculos de la ONUDD basados en cifras de la Comisión Internacional del Opio, Shangai, febrero de 1909, ONUDD, Informe Mundial sobre las Drogas 2008.



Producción lícita e ilícita de opio a nivel mundial, 1906/1907-2007

** Convertida a equivalentes en opio Fuentes: Comisión Internacional del Opio, Shangai, JIFE y ONUDD.

^{*} La situación jurídica de la producción de opio hasta 1912 tiene que diferenciarse de la situación a partir de 1964.